



Rutinas para recreos

Los recreos serán diferidos por niveles en distintos sectores y supervisados por funcionarios del establecimiento, para mantener las normas sanitarias y protocolos de distanciamiento físico.

1. Existirán 2 recreos de 30 minutos cada uno, lo que permiten la ventilación de salas de clases y el lavado de manos de estudiantes y funcionarios.
2. Cada curso tendrá un lugar determinado para sus recreos, lo que permitirá mantener el distanciamiento social correspondiente.
3. Es deber de los estudiantes y funcionarios salir de la sala de clases al lugar que les fue asignado durante el recreo.
4. Durante los recreos se deben evitar realizar juegos grupales que impliquen intercambios de objetos y contacto físico.
5. Se contará con personal del establecimiento, encargados de resguardar el distanciamiento de los y las estudiantes durante los recreos y que se cumplan las medidas de prevención e higiene.
6. Después de cada recreo deberán hacer el lavado de manos y uso de alcohol gel.